ESCUE Prestigio	LA MILITAR DE INGENIERIA,	PERFIL DEL CARGO		CODIGO DE A. FUNC.	010002000000
	IDENTIFICACIÓN	Director Nacional Jurídico		ÍTEM	
	DEL CARGO	Director Nacional Juridico		NO	
	UBICACIÓN ADMINISTRATIVA	Dirección Nacional Jurídica		DENOMINACIÓN	
	y/ó ACADÉMICA	Dirección Nacional Juntica		Militar Desti	nado
	INMEDIATO SUPERIOR		Re	ctor	
Área Legal Administrativa Área Legal Académica Área de Gestión Legal Procurador Secretaria		Área Legal Académica Área de Gestión Legal			
CARACTERÍSTICAS DEL CARGO	UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ORGANICA	RECTORADO DIRECCIÓN NACIONAL			
CLASE DE DE DESIGNACIÓN SERVIDOR DE LIBRE NOMBRAMIENTO DE CARRERA			X		
	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	VICERRECTOR DIRECTOR NACIONAL		JEFE DE UNID. PROFESIONAL TÉCNICO	
		DIRECTOR		AUXILIAR ADMIN.	

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
OBJETIVO	Asegurar, facilitar y promover la correcta y eficiente interpretación, aplicación y cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relacionadas con la gestión institucional de la Escuela Militar de Ingeniería, proporcionando asesoramiento y asistencia jurídica legal a Rectorado y otras Áreas Organizacionales, de manera que se opere en el marco de la normativa interna y las leyes del país, representando a la Escuela Militar de Ingeniería "Mcal. Antonio José de Sucre" previa designación por el Rectorado ante instancias Jurídico – Legales en asuntos judiciales defendiendo los intereses institucionales.

- Representa y defiende a la Escuela Militar de Ingeniería, en litigios ante el Órgano Judicial y el Ministerio Publico respectivamente.
- Brinda servicios de asesoramiento jurídico (mediante opiniones verbales y escritas) a la Institución en relación con la normativa interna en los campos del Derecho Administrativo, Derecho Laboral, Derecho Penal, Legislación Impositiva, Leyes y Procedimientos que rigen a las entidades públicas.
- Brinda asesoramiento jurídico en la redacción de instrumentos jurídicos de la Institución, incluida la redacción de las Normas Generales, Órdenes Ejecutivas, Directivas, y demás disposiciones administrativas.
- Brinda asistencia en la redacción de resoluciones que incluyen reglamentaciones y demás instrumentos que constituyen la normativa interna de la entidad.
- 5. Revisa los contratos de prestación de servicios y realización de convenios.
- 6. Emitir informes legales y opiniones o criterios jurídicos sobre aspectos legales de la entidad en coordinación con Rectorado, así como elaborar contratos, empréstitos, convenios, resoluciones académico administrativas (cuando corresponda) y otros inherentes a la institución.
- Efectuar la substanciación de procesos administrativos internos, de acuerdo a normativa legal vigente y nombramiento del Rectorado.
- 8. Realizar el seguimiento, resguardo y custodia de los Títulos de Propiedad, trámites en Derechos Reales y otros de los bienes de la Universidad, ya sean estos adquiridos, donados o transferidos en coordinación con las Unidades correspondientes.
- Emitir los informes legales correspondientes respecto a la revisión de Reglamentos Académicos,
 Administrativos y otra normativa interna.
- 10. Emitir opiniones o criterios jurídicos respecto a consultas de las Unidades Organizacionales.
- 11. Emitir informes legales referentes a temas académicos, administrativos, judiciales y/o disciplinarios requeridos por el Rectorado y los Consejos que conforman la Escuela Militar de Ingeniería "Mcal Antonio José de Sucre".
- 12. Realizar seguimiento y supervisión directa a las Áreas Jurídicas en las Unidades Académicas, con la finalidad de cumplir eficientemente los objetivos establecidos, las funciones y tareas institucionales.
- 13. Visar y revisar Informes respecto a creación y modificación de Reglamentos Académicos y Administrativos para su posterior aprobación por las autoridades correspondientes, su impresión y socialización.
- 14. Formular, ejecutar y evaluar el Plan Operativo Anual del Área Funcional.
- 15. Administrar al personal bajo su dependencia directa.
- 16. Realizar otras actividades inherentes al puesto según requerimiento.
- 17. Cumplir con la normativa legal vigente.
- 18. Ejecutar otras tareas inherentes al Área Funcional delegadas por el Rectorado.

		INTERNA	EXTERNA	
DE ÓN			Ministerio de Defensa	
IES			CGE, Procuraduría, Ministerio de Trabajo	
NO!	Con las Áreas Func	ionales de la Escuela Militar de	Comando General del Ejército.	
RELACIONES DE COORDINACIÓN	Ingeniería.		Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana.	
			Organo judicial, Ministerio Público	
DEL CARGO, Y ADICIONALES	FORMACIÓN	Servicio Pasivo; Tener Diplom	e Coronel del Servicio Activo, Reserva Activa o a Académico y Titulo Profesional de abogado Universidad Boliviana y contar con los Registros	
	FORMACIÓN POSGRADO	II	s Nacionales, poseer el grado académico o Master reconocido por el Sistema de la	
ESPECIFICACIONES REQUISITOS EXIGIDOS	EXPERIENCIA GENERAL	II 26 anos II .	5 años en el área académica-administrativa dentro de la Escuela Militar de Ingeniería	
S E	CONOCIMIENTOS	● SOA ● SABS	SCI Resp. Fun. Púb.	
ECII	CERTIFICADOS	● SAP ● SP	SPIE Políticas públicas	
SUIS		● SPO ● ST ● MS Office ○	Ley №1178 Idioma nativo O O	
REG	COMPUTACIÓN	O Visio O		
		O Project O	_	
ESPECIFICACIONES DEL CARGO, REQUISITOS EXIGIDOS Y ADICIONALES	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	Certificado de cursos realizados en Derecho. Certificado de antecedentes de no haber sido separado y/o reincorporado a la Escuela Militar de Ingeniería Certificado de antecedentes de no tener sentencia condenatoria ejecutoriada repliego de cargo ejecutoriado por la comisión de delito o transgresiones cometidos en el ejercicio de la función pública. Certificado de antecedentes de no tener deudas con el estado. Fotocopia simple del Certificado de Nacimiento Fotocopia simple de la Cédula de Identidad		
Q	DE RECURSOS	No Exige		
RESPONSABILIDAD	ECONÓMICOS	O Exige		
ABIL	DE	Exige responsabilidad por		
NSV	DOCUMENTACIÓN	<u> </u>		
ВРО	DE EQUIPOS,	<u> </u>	uipos de oficina y materiales	
RES	MAQUINARIA Y MATERIALES	O Requiere el cuidado de equipos de laboratorio, oficina y materiales		
L	MAILMALLO	O Requiere el cuidado de eq	uipos especiales y maquinaria	

ESCUE A MILETAR DE INDESHIBITA Prestign. Description prepare Departual deles		PERFIL DEL CARGO	CODIGO DE A. FUNC.	010002000003	
	IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	Abogado de Gestión Legal	ÍTEM		
	UBICACIÓN ADMINISTRATIVA	Dirección Nacional Jurídica	DENOMINACIÓN		
	y/ó ACADÉMICA		Profesiona	l 4	
	INMEDIATO SUPERIOR	Director Nac	ional Jurídico		
RGC	SUBALTERNOS	Ninguna	Ninguna		
CARACTERÍSTICAS DEL CARGO	UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ORGANICA	PROCURADOR PROCURADOR SECRETARIA AREA LE GAL ADMINISTRATIVA ACADÉMICA AREA DE GESTIÓN LE GAL			
	CLASE DE	DE DESIGNACIÓN			
	SERVIDOR PÚBLICO	DE LIBRE NOMBRAMIENTO DE CARRERA		X	
		RECTOR	JEFE DE UNID.		
	CLASIFICACIÓN	VICERRECTOR	PROFESIONAL	Х	
	JERÁRQUICA	DIRECTOR NACIONAL	TÉCNICO		
		DIRECTOR	AUXILIAR ADMIN.		

DESCRIPCIÓN DEL CARGO			
OBJETIVO		Asistir, asesorar y coadyuvar al Director Nacional Jurídico y a todas las reparticiones organizacionales de la Escuela Militar de Ingeniería en las acciones y procesamiento de casos judiciales que atañen a las actividades que se ejecuten en la misma ante el Ministerio Público, Tribunales de Justicia, Inspectoría del Ministerio de Trabajo y otras entidades o instituciones en temas judiciales o legales.	
FUNCIONES	organizacionales de la judiciales que atañen Tribunales de Justicia temas judiciales o lega 2. Revisar y en su ca legales judiciales de (VoBo) memoriales, o Ministerio de Trabajo y 3. Visar y/o emitir in administrativas-legales	y coadyuvar al Director Nacional Jurídico y a todas las reparticiones a Escuela Militar de Ingeniería en las acciones y procesamiento de casos a las actividades que se ejecuten en la misma, ante el Ministerio Público, Inspectoría del Ministerio de Trabajo y otras entidades o instituciones en ales. Iso emitir informes legales y opiniones o criterios jurídicos sobre aspectos la entidad en coordinación con el Director, así como elaborar y refrendar dicios dirigidos al Ministerio Público, Tribunales de Justicia, Inspectoría del votras entidades o instituciones en temas judiciales o legales. Iformes jurídicos u otras acciones para atender las acciones judiciales, a y de otra índole legal en las que la Escuela Militar de Ingeniería actúe como dado, denunciante o denunciado.	

-UNCIONES

- 4. Participar en reuniones, emitir opiniones o criterios jurídicos y recomendar las acciones que se requieran respecto a temas judiciales.
- 5. Emitir opinión o criterio jurídico o en su caso visar éstos, sobre los proyectos de reglamento de la entidad, en temas judiciales- procesales o de otra índole.
- 6. Coordinar y supervisar la emisión de criterios jurídicos y todo documento emitido por las áreas o unidades que validen las decisiones del Rector en gestión legal-judicial.
- 7. Supervisar y controlar la remisión, registro e informes a la Contraloría General del Estado y la Procuraduría General del Estado, sobre los procesos judiciales y administrativos en los sistemas informáticos existentes y en su caso de forma escrita.
- 8. Remitir al Director Nacional Jurídico un cuadro mensual de avance de los procesos judiciales procesados por el abogado asignado a casos judiciales, así como la constancia del reporte del llenado de los sistemas de control de la CGE y PGE al cumplimiento de los plazos establecidos por éstos últimos.
- 9. Atender temas de análisis jurídico y gestión legal al interior y exterior de la Escuela Militar de Ingeniería.
- 10. Efectuar las diligencias concernientes al cargo requeridas por el Director.
- 11. Defender los intereses legales de la Escuela Militar de Ingeniería.
- 12. Supervisar y visar la elaboración con el procurador de la DNJ de toda la documentación necesaria en temas de Sumarios Militares y Civiles.
- 13. Realizar otras actividades inherentes al área funcional delegada según requerimiento o aquellas Instruidas por el Director.
- 14. Cumplir con la normativa legal vigente.
- 15. Inventariar toda la documentación bajo su cargo, debidamente foliada.

RESULTADOS ESPERADOS Y FUENTE DE VERIFICACIÓN

Acciones y procesamiento de casos judiciales asesorados y ejecutados.

Informes legales y opiniones o criterios jurídicos sobre aspectos legales judiciales de la entidad emitidos y asesorados.

Informes jurídicos u otras acciones para atender las acciones judiciales, administrativas-legales y de otra índole legal emitidos y visados.

Registro e informes a la Contraloría General del Estado y la Procuraduría General del Estado supervisados y controlados.

Cuadro mensual de avance de los procesos judiciales procesados emitidos y remitidos al Director.

Diligencias efectuadas.

Intereses legales de la Escuela Militar de Ingeniería defendidas.

Documentación debidamente foliada e inventariada.

8	Ò
ES	Ş
S	Ž
Š	RD
۲	0
7	ŭ

Con las Áreas Funcionales de la Escuela Militar del<mark>l</mark>Ministerio de Defensa. Todas las Ingeniería.

INTERNA

Entidades Judiciales.

EXTERNA

>	FORMACIÓN	Licenciado en Derecho con Título Profesional y Registros correspondientes.		
GIDOS	FORMACIÓN POSGRADO	linguna		
REQUISITOS EXIGIDOS Y ES	EXPERIENCIA GENERAL	3 años a partir de la emisión del Título Profesional EXPECÍFICA 2 años en el Área		
EL CARGO, REQUI: ADICIONALES	CONOCIMIENTOS CERTIFICADOS	O SAP O SABS O SCI		
DE '	COMPUTACIÓN	● MS Office O Internet O O O Visio O O O O Project O O O		
ESPECIFICACIONES	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	Fotocopia legalizada del Título Profesional Ley 1178 Responsabilidad por la Función Pública Políticas Públicas Idioma Nativo Fotocopia simple del Certificado de Nacimiento Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Fotocopia simple de la Libreta de Servicio Militar (varones)		
BILIDAD	DE RECURSOS ECONÓMICOS DE	 No Exige Exige Exige responsabilidad por datos confidenciales 		
RESPONSABILIDAD	DOCUMENTACIÓN DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y MATERIALES	 No Exige responsabilidad por datos confidenciales Requiere el cuidado de equipos de oficina y materiales Requiere el cuidado de equipos de laboratorio, oficina y materiales Requiere el cuidado de equipos especiales y maquinaria 		

ENGUELA MILITAR DE INGENIERIA Prestigue, Discipitra y mejerac Operaturisidase		PERFIL DEL C	ARGO	CODIGO DE A. FUNC.	010002000002
	IDENTIFICACIÓN	Abogado Legal Académico		ÍTEM	
	DEL CARGO	Abogado Legal Aca	ademico	ECP 5	02
	UBICACIÓN ADMINISTRATIVA	Dirección Nacional	Jurídica	DENOMIN	ACIÓN
	y/ó ACADÉMICA			Profesio	nal 4
	INMEDIATO SUPERIOR		Director Nacion	nal Jurídico	
ARGO	SUBALTERNOS	Ninguna			
CARACTERÍSTICAS DEL CARGO	UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ORGANICA	PROCURADOR SECRETARIA		SECRETARIA SECRETARIA ÁREA DE GESTIÓN	
	CLASE DE	DE DESIGNACIÓN			
	SERVIDOR PÚBLICO	DE LIBRE NOMBRAMIEN DE CARRERA	ТО		X
	. 652.66	RECTOR		JEFE DE UNID.	
	CLASIFICACIÓN	VICERRECTOR	-	PROFESIONAL	Х
	JERÁRQUICA	DIRECTOR NACIONAL		TÉCNICO	
		DIRECTOR		AUXILIAR ADMIN.	

DESCRIPCIÓN DEL CARGO Realizar el análisis de temas jurídico -Académicos de la Escuela Militar de Ingeniería "Mcal. Antonio Jose de Sucre" -EMI, para la resolucion de temas academicos según corresponda, en cumplimiento a los Reglamentos Academicos vigentes en la Institucion.

FUNCIONES

- Atender y asesorar en la revisión de documentos y cumplimiento de normativa interna en asuntos académicos que sean sometidos a su consideración dentro de los diferentes procesos académicos.
- Elaborar todos los informes legales requeridos en los procesos y/o trámites académicos para la emisión de las Resoluciones Académicas correspondientes
- Atender requerimientos de información, respecto al estado de las acciones académicas que fueren solicitadas por instancias superiores.
- Emitir opinión o criterio jurídico a requerimiento sobre la aplicación, alcance e interpretación de las normas académicas internas de la EMI.

FUNCIONES

- 5. Emitir opinión o criterio jurídico a requerimiento sobre la aplicación y alcance de la normativa o legislación nacional académica vigente
- 6. Elevar informes técnico legales requeridos por las instancias operacionales de la Escuela Militar de Ingeniería relacionadas con el tema académico.
- 7. Elaborar informes a requerimiento de las Direcciones de Posgrado o sus equivalentes.
- 8. Analizar y emitir informes legales, sobre convenios académicos marcos y específicos y en su caso elaborarlos y visarlos para su posterior firma.
- 9. Absolver consultas escritas y verbales de opinión jurídica en temas académicos a las autoridades universitarias.
- 10. Emitir opinión jurídica sobre los proyectos de reglamento de la entidad en temas académicos.
- 11. Mantener reserva y confidencialidad en el tratamiento de la información y documentación puesta a conocimiento de dicha área.
- 12. Asesorar en todo lo que se le solicite, en el área de su competencia profesional.
- 13. Participar de reuniones donde se requiera su opinion legal respecto a asuntos academicos de la Escuela Militar de Ingeniería "Mcal. Antonio José de Sucre" - EMI
- 14. Realizar otras actividades inherentes al área funcional delegada según requerimiento o aquellas Instruidas por el Dirctor Nacional Jurídico.
- 15. Cumplir con la normativa legal vigente.
- 16. Inventariar toda la documentación bajo su cargo, debidamente foliada.

RESULTADOS ESPERADOS

Informes, oficios y demás documentación legal académica revisados y suscritos.

Trámites legales realizados.

Informes juridicos académicos elevados.

Criterio jurídico emitido.

Procesos judiciales realizados.

Contratos y procesos judiciales en el Sistema de la Contraloría General del Estado registrados.

Asesoramiento realizado.

Opinión Pública emitidos.

Informes elaborados de Direcciones de Posgrado a nivel nacional.

Convenios elaborados y revisados.

DE ÓN		INTERNA	EXTERNA
CIONES	Con las Áreas Funcio Unidades Académicas	nales de las Direcciones de Grado en las	De acuerdo a requerimiento del inmediato superior
ESPECIFICACIONES DEL CARGO	FORMACIÓN	Licenciatura en Derecho con Título Profesio	onal y Registros correspondientes.
	FORMACIÓN POSGRADO	Ninguna	

0S Y	COMPUTACIÓN	● MS Office O Internet O O O Visio O O O O Project O O O
Fotocopia legalizada del Título Profesional y. Ley 1178 Responsabilidad por la Función Pública Políticas Públicas Idioma Nativo Fotocopia simple del Certificado de Nacimier Fotocopia simple de la Cédula de Identidad		Responsabilidad por la Función Pública Políticas Públicas Idioma Nativo Fotocopia simple del Certificado de Nacimiento
IDAD	DE RECURSOS ECONÓMICOS	No ExigeExige
SABIL	DE DOCUMENTACIÓN	Exige responsabilidad por datos confidencialesNo Exige responsabilidad por datos confidenciales
RESPONSABILID	DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y MATERIALES	 Requiere el cuidado de equipos de oficina y materiales Requiere el cuidado de equipos de laboratorio, oficina y materiales Requiere el cuidado de equipos especiales y maquinaria

ELVA ULTIMA REQUEA MILITAR DE INDEMENTA Prestigo, Decimina semigras Optimidades		PERFIL DEL CARGO	CODIGO DE A. FUNC.	010002000001
	IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	Abogado Legal Administrativo	ÍTEM	
	UBICACIÓN ADMINISTRATIVA y/ó ACADÉMICA	Dirección Nacional Jurídica	DENOMINACIÓN Profesional 4	
	INMEDIATO SUPERIOR	Director Nac	ional Jurídico	
RGC	SUBALTERNOS	No tiene		
UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ORGANICA PROCURADOR PROCURADOR SECRETAL		CIONAL A SECRETARIA		
	CLASE DE	DE DESIGNACIÓN		
	SERVIDOR	DE LIBRE NOMBRAMIENTO		Х
	PÚBLICO	DE CARRERA		
		RECTOR	JEFE DE UNID.	
	CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA	VICERRECTOR NACIONAL	PROFESIONAL	X
	JENANQUICA	DIRECTOR NACIONAL DIRECTOR	TÉCNICO AUXILIAR ADMIN.	
		DIRECTOR	AUXILIAK ADIVIIN.	

	DESCRIPCIÓN DEL CARGO			
OBJETIVO		OBJETIVO	Asesorar y coadyuvar Al Director Nacional Jurídico, al Rectorado como las diferentes Áreas Funcionales y niveles jerárquicos de la Escuela Militar de Ingeniería en la ejecución de los procedimientos legales administrativos.	
			ado y a todas las reparticiones organizacionales de la Escuela Militar de requisitos y/o disposiciones legales que atañen a las actividades que se administrativamente.	
	NES	 Emitir informes legales y opiniones o criterios jurídicos a requerimiento sobre aspectos administrativos de la entidad en coordinación con Rectorado, así como con las demás áreas organizacionales según corresponda. 		
		3. Elaborar y suscribir oficios, informes de contratación, informes legales y Resoluciones Administrativas según requerimiento.		
	5	 Emitir los informes Administrativos. 	jurídicos legalescorrespondientes respecto a la revisión de Reglamentos	
		5. Emitir opiniones o cr	iterios jurídicos respecto a consultas de las Unidades Organizacionales.	
		•	dicos referentes a temas administrativos, requeridos por Rectorado y los an la Escuela Militar de Ingeniería.	

FUNCIONES

- 7. Velar para que en todas las acciones que se efectúen en cada una de las áreas o dependencias, no se contravenga a la normativa gubernamental, así como el Estatuto Orgánico y Reglamentos Internos de la Escuela Militar de Ingeniería.
- 8. Coordinar y supervisar la emisión de criterios jurídicos emitidos por las Unidades Académicas de la Escuela Militar de Ingeniería y todo documento emitido por las áreas o unidades que validen las decisiones del Rector.
- 9. Asesorar, coordinar y llevar adelante los procesos de contratación en las modalidades, ANPE, Licitación Pública, Por Excepción y Directa de Bienes y Servicios de las Unidades Académica.
- 10. Elaborar Resoluciones y Contratos de prestación de servicios ante procesos de contratación.
- Firmar y/o visar el contrato de forma previa a su suscripción, como responsable de su elaboración.
- Atender y asesorar en la revisión de documentos y asuntos legales que sean sometidos a su consideración durante los procesos de contratación.
- 13. Elaborar todos los informes legales requeridos en los procesos de contratación.
- Revisar la legalidad de la documentación presentada por el proponente adjudicado para la suscripción del contrato.
- Elaborar el informe legal para la cancelación, suspensión o anulación de un proceso de contratación.
- Atender y asesorar en procedimientos, plazos y resolución de Recursos Administrativos de Impugnación.
- 17. Elaborar y visar todas las Resoluciones establecidas en los procesos de Contratación.
- 18. Realizar otras actividades inherentes al área funcional delegada según requerimiento o aquellas Instruidas por el Director Nacional Juridico.

RESULTADOS ESPERADOS Y FUENTE DE VERIFICACIÓN

Contratos suscritos en las modalidades de Licitación Pública, ANPE, Excepción, Directa y Menores de Bienes y Servicios de las diferentes Unidades Académicas.

Contratos elaborados y suscritos enmarcados en la normativa legal vigente.

Documentos elaborados de acuerdo a Normas en actual vigencia.

Documentos generados legales debidamente atendidos.

Documentos de Asuntos legales, procesos presentados y tramitados.

Inventario de documentación elaborado, debidamente foliado.

RELACIONES DE COORDINACIÓN

INTERNA	EXTERNA		
Con las Áreas Funcionales de la Escuela Militar de	Ministerio de Defensa. Contraloría		
Ingeniería.	General del Estado.		

		<u>1</u>			
>	FORMACIÓN	Licenciatura en Derecho con Título Profesional y Registros correspondientes.			
IGIDOS	FORMACIÓN POSGRADO	Ninguna			
SITOS EX	EXPERIENCIA GENERAL	3 años a partir de la emisión del Título Profesional EXPECÍFICA 2 años en el Área			
EL CARGO, REQUIS ADICIONALES	CONOCIMIENTOS CERTIFICADOS	O SAP O SABS O SCI			
DEL CAF ADICIC	COMPUTACIÓN	● MS Office O Internet O			
ESPECIFICACIONES DEL CARGO, REQUISITOS EXIGIDOS Y ADICIONALES	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	Fotocopia legalizada del Título Profesional Ley 1178 Responsabilidad por la Función Pública Políticas Públicas Idioma Nativo Fotocopia simple del Certificado de Nacimiento Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Fotocopia simple de la Libreta de Servicio Militar (varones)			
IDAD	DE RECURSOS ECONÓMICOS	No Exige Exige			
ISABIL	DE DOCUMENTACIÓN	2 9 24 2 20 20 1			
RESPONSABILIDAD	DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y MATERIALES	 Requiere el cuidado de equipos de oficina y materiales Requiere el cuidado de equipos de laboratorio, oficina y materiales Requiere el cuidado de equipos especiales y maquinaria 			

EMILITAR DE INCENTRAL Prestign. Discriptory registre Continuations		PERFIL DEL CARGO	CODIGO DE A. FUNC. 010002000004	
	IDENTIFICACIÓN	Procurador	ÍTEM	
	DEL CARGO	1 100010001	ECT 207	
	UBICACIÓN ADMINISTRATIVA	Dirección Nacional Jurídica	DENOMINACIÓN	
	y/ó ACADÉMICA	Direction National Cartaina	Técnico 2	
	INMEDIATO SUPERIOR	Director Nacional Jurídico		
360	SUBALTERNOS	No tiene		
CARACTERÍSTICAS DEL CARGO	UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ORGANICA	PROCURADOR PROCURADOR SECRETARIA AREA LEGAL ADMINISTRATIVA ACADÉMICA AREA DE GESTIÓN LE GAL		
	CLASE DE	DE DESIGNACIÓN		
	SERVIDOR	DE LIBRE NOMBRAMIENTO		
	PÚBLICO	DE CARRERA	X	
	CLASIFICACIÓN	RECTOR VICERRECTOR	JEFE DE UNID. PROFESIONAL	
	JERÁRQUICA	DIRECTOR NACIONAL	TÉCNICO X	
	02IIAIIQ0IOA	DIRECTOR NACIONAL	AUXILIAR ADMIN.	
		511/201011	/ TOXILLY IT ADMINIT	

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

OBJETIVO

Colaborar y apoyar a la Dirección Nacional Jurídica en el asesoramiento legal a Rectorado y otros niveles, con el seguimiento de procesos judiciales, administrativos y en todos los asuntos concernientes al cargo.

- Absolver consultas provenientes de las Direcciones Nacionales y sus dependencias, así como de las Direcciones de Grado (Licenciatura y Técnico) en las Unidades Académicas o requerimientos de autoridad competente mediante el correspondiente informe u opinión o criterio jurídico.
- Emitir opinión o criterio jurídico sobre los proyectos de reglamento de la entidad en temas judiciales, procesales o de otra índole que no sea competencia de las otras Áreas de la Dirección Nacional Jurídica.
- 3. Remitir al Director Nacional Jurídico un cuadro mensual de avance de los procesos judiciales...
- Coordinar continuamente para el desarrollo de sus actividades y cumplimiento de objetivos con las Áreas Jurídicas en las Unidades Académicas.
- Realizar otras actividades inherentes al área funcional delegada según requerimiento o aquellas Instruidas por el Director Nacional Juridico.

FUNCIONES

	FORMACIÓN	Técnico Superior en Derecho con Título en Provisión Nacional con los registros correspondeintes.			
IDOS Y	FORMACIÓN POSGRADO	Ninguna			
REQUISITOS EXIGIDOS Y ES	EXPERIENCIA GENERAL	1 año a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional EXPERIENCIA 6 meses en el Área			
ID Ø :		O SAP O SABS O SCI Resp. Fun. Pública			
, RE LES	CONOCIMIENTOS CERTIFICADOS	O SOA O SP O SPIE ● Idioma Nativo			
CARGO,		O SPO O ST ■ Ley 1178 ■ Políticas Públicas			
DEL	COMPUTACIÓN	● MS Office O Internet O O O Visio O O O O Project O O O			
ESPECIFICACIONES	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	Fotocopia legalizada del Título en Provisión Nacional Ley 1178 Responsabilidad por la Función Pública Políticas Públicas Idioma Nativo Fotocopia simple del Certificado de Nacimiento Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Fotocopia simple de la Libreta de Servicio Militar (varones)			
AD	DE RECURSOS	No Exige			
RESPONSABILIDAD	ECONÓMICOS DE	Exige Exige responsabilidad por datos confidenciales			
ISAE	DOCUMENTACIÓN				
PON	DE EQUIPOS,	Requiere el cuidado de equipos de oficina y materiales			
RESI	MAQUINARIA Y MATERIALES	Requiere el cuidado de equipos de laboratorio, oficina y materiales Requiere el cuidado de equipos especiales y maquinaria.			
RE	MATERIALES	O Requiere el cuidado de equipos especiales y maquinaria			

ENLINE IN THE PROPERTY OF THE		PERFIL DEL CARG	0	CODIGO DE A. FUNC.	010002000005
	IDENTIFICACIÓN DEL	Secretaria		ÍTEM	
	CARGO			ECT 431	
	UBICACIÓN ADMINISTRATIVA y/ó	Dirección Nacional Jurídica	a	DENOMINACIÓN	
	ACADÉMICA	Direction readicinal currence	^	Técnico 4	
0	INMEDIATO SUPERIOR	Director Nacional Jurídico			
SARG	SUBALTERNOS	No tiene			
SUBALTERNOS No tiene UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ORGANICA AREA LEGAL ADMINISTRATIVA AREA LEGAL ACADEMICA AREA DE GESTI LEGAL				SECRETARIA ÁREA DE GESTIÓN	
	CLASE DE SERVIDOR	DE DESIGNACIÓN			
	PÚBLICO	DE LIBRE NOMBRAMIENTO		X	
		DE CARRERA			
		RECTOR		JEFE DE UNID.	
	CLASIFICACIÓN	VICERRECTOR		PROFESIONAL	
	JERÁRQUICA	DIRECTOR NACIONAL		TÉCNICO/ADM.	X
		DIRECTOR UNID. ACAD.		AUXILIAR/PORTAP.	

DESCRIPCIÓN DEL CARGO						
OBJETIVO			Colaborar y coadyuvar con las funciones a desarrollarse en la Direc Nacional Jurídica brindando la asistencia correspondiente a los funcion de la Escuela Militar de Ingeniería como a personas externas.			
FUNCIONES		Nacional. 2. Recibir, registrar, despexterna. 3. Atender adecuadamen 4. Atender llamadas telefo 5. Manejar la agenda de l 6. Enviar documentación 7. Controlar y realizar seg 8. Realizar otras actividad 9. Cumplir con la normatic	cios y toda documentación solicitada de acuerdo a requerimiento del Director pachar y archivar la documentación de ingreso de correspondencia interna y ete a funcionarios de la Escuela Militar de Ingeniería y al público en general.			
ı		11. Inventariar toda la dod	cumentación bajo su cargo, debidamente foliada.			

__ _ _ _ _ _ _ _ _

NES DE ESPERADO FUENTE I VERIFICAC	Documentación interi Atención cordial y efi Llamadas telefónicas Documentos prepara Documentos enviado Documentos adminis Documentación inver	as recepcionadas y comunicadas ados de acuerdo a agenda. los a Unidades Académicas astrativos transcritos y aprobados				
REL/						
ys Y	FORMACIÓN	Técnico Superior en Secret	ariado Ejecu	ıtivo con Título en Pro	visión Nacional	
XIGIDO	FORMACIÓN POSGRADO	Ninguna				
REQUISITOS EXIGIDOS Y ES	GENERAL	6 meses a partir de la emisión del Título en Provisión ESP Nacional		meses como secretar	ia en el área jurídica	
EL CARGO, REC ADICIONALES	CONOCIMIENTOS CERTIFICADOS	O SAP O S. O SOA O S O SPO O S	P	Técnicas de Archivo Atención al Cliente Ley N°1178	Resp. Fun. Púb.Políticas públicasIdioma nativo	
<u>"</u> "	COMPUTACIÓN	MS Office Visio Project			O O	
ESPECIFICACIONES	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	Fotocopia legalizada del Título en Provisión Nacional Ley 1178 Responsabilidad por la Función Pública Políticas Públicas Idioma Nativo Fotocopia simple del Certificado de Nacimiento Fotocopia simple de la Cédula de Identidad				
AD						
RESPONSABILIDAD	DE DOCUMENTACIÓN	 Exige Exige responsabilidad por datos confidenciales No Exige responsabilidad por datos confidenciales 				
RESPON	DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y MATERIALES	 Requiere el cuidado de equipos de oficina y materiales Requiere el cuidado de equipos de laboratorio, oficina y materiales Requiere el cuidado de equipos especiales y maquinaria 				